CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S.A

Resolución Nº 36357

Personeria Juridica 2 de Febrero/2005

Ambato- Ecuador

Ambato, 20 de Septiembre del 2010 3 1 17

Dra.

Maria Isabel Fonseca Ramírez.

Presente.-

De mi consideración:

Por este medio, me permito comunicarle que en sesión del día 3 de septiembre del 2010, de la compañía CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S. A. los accionistas, de comun acuerdo, resolvieron designarle PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la ley y en el Estatuto.

El Estatuto de la Compañía, en donde se detallan sus atribuciones consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo de cantón Ambato el dos de febrero del año 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, bajo el Nº 068, el 14 de febrero del año 2005.

Atentamente,

Nelson Eduardo Herrera

Dra. Maria Isabel Fonseca Ramirez de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S.A., Ambato, 20 de Septiembre del 2010

Dra. Maria Isabel Fonseca Ramirez
PRESIDENTE

C.C.050144511-8

Nacionalidad

ecuatoriana

Dirección Domiciliaria

Rio Yanayacu Nº 04 y pasaje Cutzulahua

Teléfono:

098227942 / 2802692

Ambato - Ecuador

Nombres y Apellidos

María Isabel Fonseca Ramírez

Numero de Cedula:

0501445118

0665_4

el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

28 SET. 2010 EL GEGISTRADOR